

SANTIAGO, 15 de junio del 2026.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Nutrición del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don Pablo Muñoz Beroiza**, **Nutricionista** contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

### PERIODO 01 al 31 de mayo del 2026

---

| Inicio     | Término    | Número de Horas |
|------------|------------|-----------------|
| 16-05-2026 | 30-05-2026 | 03:00           |
| Total      |            | 03:00           |

  
\_\_\_\_\_  
Jefatura Unidad Nutrición  
Subdirección Gestión Clínica